

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Omnibus y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª en 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1.50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 60 pes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de diez en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al l.ª de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE GOBIERNOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
17.534

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 11 de Noviembre de 1917

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

La nueva Ley

Al fin parece que la magna cuestión de las subsistencias, después de tantos estudios ineficaces y de tantos intentos inútiles, entra por buen camino. Por el buen camino que debió emprenderse desde que se planteó el grave problema; o sea, la inflexible energía al servicio de esta causa de interés público.

En todas partes y en todos los tonos se ha hecho ver que este formidable desenredo de egoísmos iría en auge si no se cortaba de raíz y con mano dura el mal que aflige a las clases populares. Advertirse desde un principio cómo los requerimientos, por razonables que fueran, no se cumplían, sin que nadie presionara acatadamente a las disposiciones gubernativas. Y resultante de esa actitud poco firme de los gobernantes y de esa creciente codicia de los acaparadores, es el lamentable estado de cosas a que hemos llegado, que si no se remedia pronto, hará famoso este invierno en la historia de las tristezas humanas.

Ya conocen nuestros lectores el criterio del Gobierno en la cuestión de las subsistencias. El Gobierno, al escuchar los angustiosos clamores que surgen de todas las regiones españolas, demandando la solución del conflicto, se ha convencido de que solo con medidas radicales y energicas puede afrontarse con probabilidades de éxito la difícil situación. Fruto de ese convencimiento es la nueva ley de subsistencias que no tardará en aplicarse rigurosamente para defender los intereses generales contra los viciarios manejos de hombres sin conciencia.

Hay, sin embargo, un precedente desalentador que quisiéramos olvidar merced a un radicalísimo cambio en los procedimientos gubernativos. La anterior ley de subsistencias no sirvió realmente para nada. Y no sirvió porque ni los Poderes públicos la hicieron cumplir sin contemplaciones, ni las amenazas en ella contenidas, causaron mella en el ánimo de los negociantes desaprensivos, que confiaban más en el buen resultado de su negocio que en las armas entregadas por el Gobierno a las autoridades para combatir el acaparamiento y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Ahora tenemos una nueva ley de subsistencias que modifica y amplía la anterior en términos que ofrecen mayores seguridades de éxito. Ya la conocen los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA. No ha faltado quien la discuta, creyendo ver en ella determinados errores y serios peligros; pero sea cual fuere la opinión de uno y otro bando, el caso es que la aplicación rigurosa de la ley puede tener como resultado el abaratamiento de los artículos de consumo. Y también es cierto que la opinión pública la ha recibido con aplauso y desea su fiel cumplimiento.

Porque ha llegado la hora de las resoluciones energicas, de las medidas radicales para liberar de la miseria a las clases humildes que viven abrumadas por la atroz carestía. Y sería una candidez esperar que los procedimientos persuasivos despejaran la situación. En ese sentido ya se ha hecho bastante, sin resultado alguno. Edictos, circulares, órdenes, requerimientos amenazadores, excitaciones patrióticas; todo ello ha sido de una absoluta ineficacia. No queda otro camino que el señalado ahora por los Poderes públicos en la nueva ley de subsistencias que sale de las Cortes como una gran esperanza para el pueblo.

El problema, tal como se encuentra actualmente, no admite vacilaciones; si hay que llegar a la tasa y a la incautación de los alimentos por las autoridades, lleguense sin demora, que ante todo y sobre todo está la conveniencia pública. La Ley concede medios eficacísimos para remediar la situación, y todos ellos deben emplearse con mano firme, porque de lo contrario, otro vez quedarán burlados los anhelos populares.

No es solamente la carestía del pan lo que preocupa a las gentes humildes. Los granadinos lo sabemos muy bien por amarga experiencia. A la carestía del pan, que ya constituye un difícil problema, hay que unir como no nadie ignora, la carestía de todos los artículos de primera necesidad, las patatas, los huevos, el carbón, etcétera, pues no será preciso que hagamos una relación detallada de cosas que cada familia conoce perfectamente y lamenta a diario.

Y así no es posible continuar por-

que el invierno se nos entra por las puertas bajo los más negros auspicios. Si el brutal egoísmo persiste, si no se pone coto al abuso y al agio, si la nueva Ley aprobada por las Cortes no pasa de ser una amenaza inútil, estarán reservados a los granadinos, como a los demás españoles, días de verdadera angustia, de miseria popular que se manifestará públicamente y acaso con caracteres violentos y tumultuosos.

Para mañana domingo hay anunciados en todas las poblaciones españolas mítines organizados por las clases obreras para pedir el abaratamiento de las subsistencias. Nuevamente se levantará la voz de los humildes en demanda de soluciones que abaraten la vida y conjuren el conflicto del hambre. Y esas voces, dispersas por toda la nación, formarán, unidas por un mismo anhelo, un clamor poderoso que reflejará la amarga realidad del momento presente.

No debe el Gobierno vacilar en los firmes, en los enérgicos propósitos anunciados, porque si el pueblo pierde la esperanza de que la situación mejore, puede pensar en hacer justicia por su propia mano. La aplicación rigurosa de la ley de subsistencias es indispensable. No debe quedar convertida en un nuevo intento ineficaz que deje indefensos los intereses públicos frente a las ambiciones particulares. Hay que llegar, en fin, a donde sea preciso con la debida decisión.

Cantinas escolares

El Patronato de las Cantinas escolares ha acordado el funcionamiento de las mismas para continuar la humanitaria obra emprendida durante el curso anterior.

La noticia nos ha causado una grata impresión, porque demuestra que las distinguidas y nobles damas granadinas que han tomado a su cargo esta hermosa empresa en beneficio de los niños pobres, no desisten de sus propósitos, sino que, por el contrario, aspiran a que la benéfica institución vaya en auge y adquiera mayor extensión y más hondo desenvolvimiento.

Las Cantinas escolares en el mes de Abril último han funcionado sin interrupción hasta que finalizó el curso escolar. El día 1.º de mayo, cuando el curso se había reanunciado, se asistió a las escuelas públicas. Mucho hubo que trabajar para que fuese llevada a la práctica la idea tan altruista, pero la buena voluntad se impuso y Granada pudo mostrarle orgullo y satisfacción de esa obra admirable que le mere a los pueblos que la realizan.

En esta, como en todas las iniciativas de carácter benéfico, se tropezó con el obstáculo de la falta de recursos económicos. Sin embargo, se fueron los esfuerzos de las damas granadinas y a tal punto llegó su abnegado amor a las pobres criaturas desahucadas, que la humanitaria institución cumplió generosamente sus fines, dando alimento a muchos niños sin fortuna.

Ahora reanuda su funcionamiento las Cantinas escolares y nosotros deseamos que cuenten con los necesarios recursos para desenvolverse con la debida honra. El Patronato, según pudo advertirse en su última reunión, se muestra animado de los mismos nobles propósitos y de análogos entusiasmos. Si la protección oficial no falta y si las personas de elevados sentimientos presionan también su apoyo material, la obra se extenderá a todos los niños pobres de Granada.

Repátemos lo que hemos dicho siempre que hemos hablado de estas interesantes cuestiones. A las empresas de índole humanitaria, como lo son las Cantinas escolares, deben contribuir todas las personas pudientes que quieran dar a sus deberes morales su verdadero sentido.

Obra de caridad y de amor para con los niños necesitados, nadie puede negar su concurso a las cantinas escolares cuyos beneficios son ahora más necesarios que nunca.

El invierno que entra será duro y cruel con los pobres. En muchos humildes hogares escaseará o faltará el pan. ¿Y qué será de esos infelices niños que se les abandona a la hora de su educación moral, de su desarrollo físico?

Adelante con la obra de humanidad y de cultura. Nuestro entusiasmo aplauso a las nobles damas cuyos trabajos anhelamos ver coronados por el mayor de los éxitos.

CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTENIDO
Salón de billar. — Hora 75 céntimos
— TRISILIO Y DOMINÓ —
VELADAS MUSICALES
PROGRAMA PARA HOY. — 1.º p. s. doblado; 2.º, La Generala, fantasía; 3.º, fantasía, Curro Vargas; 4.º, Cantos de mi tierra, Barrios; 5.º, Barcarola, S. del Valle; 6.º, Dolores, pasodoble.

Los alumnos de Medicina

Convocados por el decano de internos señor Puga Huete, reunieron ayer en la Facultad los alumnos, para tomar acuerdos encaminados a conseguir el indulto del médico del Pobo, una de tantas víctimas producidas por el entronizante caciquismo que padecemos; al mismo tiempo, trataron de pedir el pago de los titulares por el Estado, para redimir a la clase médica de la férula caciquil; como no fue posible por lo avanzado de la hora llegar a un acuerdo definitivo y nombrar comisión, quedan convocados para hoy a las tres de la tarde.

El médico del Pobo y los médicos rurales. Aprovechando nuestra estancia en las aulas universitarias donde cursamos nuestros estudios y donde cotidianamente nos reunimos, llamo vuestra atención, estudiantes en general y particularmente de Medicina, sobre la desgracia que aflige al Dr. D. Alfredo Alegre, recluido en el penal de Valencia, como sabéis, por lo ocurrido en el pueblo del Pobo, desgracia cuyo recuerdo perdura, sin duda en la mente de todos. Nosotros hoy estudiantes, mañana médicos, será fácil nos suceda un hecho análogo, por lo que ahora que encontramos oportunidad debemos evitarlo, solicitando de una parte, la libertad y restitución a su cargo, del que pronto seremos compañero y de otra, el pago de los médicos rurales por el Estado, del propio modo que lo han conseguido los maestros.

De este modo se evitarán hechos como el anterior, y al propio tiempo, nuestros servicios, tan humanitarios como el prevenir y curar las dolencias, serán bien remunerados, pues resulta bastante lamentable que después de emplear nuestra juventud en los centros docentes, gastar un capital, exponer la salud y hasta perder la vida, vayamos a desempeñar nuestra misión a un pueblo, ejerzamos cumplidamente nuestros servicios tan humanitarios, repito, y no solo no nos recompensados, si que, al contrario, nos los niegan, y para mayor escarnio nuestro, se mojan del que cumplimos con esmero su deber.

Todos sabemos que se ha gestionado el pago por el Estado de los médicos titulares mediante reuniones, solicitudes, protestas, huelgas, etc., pero se ha hecho de un modo superficial, sin insistencia, y por consiguiente, nuestras justas peticiones han caído en el olvido. Por manera, se necesita más constancia, recabar el apoyo de los profesores, establecer reuniones serias, sin promover algaradas, incompatibles con la cultura de la que somos representantes, y desde luego, solicitar la cooperación de nuestros demás compañeros escolares, para que de este modo se vean cumplidas nuestras aspiraciones y se regenere la clase médica, ocupando así el lugar que por su humanitaria misión le corresponde.

Compañeros, unámonos todos, procedamos con cordura y sensatez, y si no se nos atiende en nuestras justas peticiones, protestemos energicamente por el bien de nuestra causa. — Un compañero.

Termina diciendo al señor Castillo, que influya en los pueblos de su distrito para que paguen y exclamando: «No basta trinar contra el contratista. Es menester prestar apoyo decidido a la ordenación de pagos.»

Se aprueba la Memoria

Después de intervenir en la discusión otros señores diputados, es aprobada la Memoria.

Traslado de enfermos

Se autoriza el traslado de enfermos al Hospicio, propuesto por el facultativo señor Durán.

Una carretera

La Asamblea queda enterada de la Real orden, por la cual el Estado acepta la cesión de 997 metros de la carretera provincial de Iznaloz al empalme de la de Vilches a Almería.

La casa de Castil

Pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de D. Nicolás López Tejéiro, para que en la histórica Casa de Castil se instale el Museo provincial.

Artes y Oficios

A la misma Comisión de Hacienda pasa la cuenta de obras de la Escuela de Artes y Oficios.

Reglamentos

Se nombraron las siguientes comisiones para que redacten los nuevos reglamentos de los respectivos establecimientos.

Hospital de San Juan de Dios.—Señores Labella, Alonso y Castillo Valdivia. Hospicio.—Sres. Cuadrado, La Guardia y Camacho.

San Lázaro.—Señores Rico, Quillán y Carrillo.

surando algunos de ellos y dando a entender que no se explicaba cómo habiendo concedido el Estado 40.000 pesetas anuales para cura Lister, este servicio cuesta a la Diputación cada día más.

Se muestra disconforme con limitar las entradas en los Hospitales y dice, que lo que hay que hacer es agrandarlos, creando también las salas de distinguidos y pensionistas.

Finalmente uno voto al de los conservadores de la Comisión, en teos aquellos acuerdos que figuran en la Memoria, y pide se revoque el referente a la dotación del capitulo de cura Lister, con el de representación colectiva.

Le replica el señor Ortiz Pujazón, el cual, muy aceriadamente rebate lo dicho por el señor Castillo, demostrando que dicho acuerdo no sólo es legal, sino moral, por haber llevado los fondos de un capitulo que se gastaba en palcos para toros, libros y gratificaciones, a los servicios benéficos, logrando curar a muchos desgraciados que de otro modo hubieran perecido.

El señor Labella, como visitador del Hospital de San Juan de Dios, pone de manifiesto el número inmenso de acogidos e individuos que asisten a la visita externa, ocasionando grandes gastos a la Diputación.

Poniendo los puntos

Habla el visitador del Hospicio, don Eduardo La Guardia y dice, que para justificar dos acuerdos de la Comisión hace uso de la palabra.

Se refiere en primer término al de la limitación en los ingresos en los establecimientos de beneficencia.

A este fin dice, que en el, como visitador del Hospicio, encontró un día en dicho establecimiento 804 acogidos, y vio, que de seguirse admitiendo, ni había local ni fondos suficientes en todo el presupuesto de la Corporación.

Al analizar las causas de tal aglomeración, vio que la Comisión prosiaba pausiblemente su caridad, admitiendo, no ya a personas de otras provincias, sino también se autorizaba el ingreso a otros que podían vivir a expensas de sus familias.

Si se limitaran los ingresos a esos dice, protestaría su señoría, (se dirige al señor Castillo), la Prensa y la opinión, por tener una idea falsa de la beneficencia.

Asegura, que el 99 por 100 de los que solicitan ingreso en el Hospicio no tienen derecho a ello, y que si se hace un año de prueba, se verá cómo sin desatender a los verdaderos desgraciados se reducen las estancias y se puede atender mejor a los acogidos.

Ocupase a continuación de lo referente al contingente provincial y a la ordenación de pagos, de las que no pretende hacer una defensa por no necesitarla.

Señala los inconvenientes con que toca el recaudador del contingente para el cobro a los Municipios, y recomienda a los diputados aconsejen a los alcaldes de sus distritos el fiel cumplimiento del pago a la Diputación.

Con este motivo, señala las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos, y los inconvenientes en que el Estado toca también para el cobro a los Municipios.

Termina diciendo al señor Castillo, que influya en los pueblos de su distrito para que paguen y exclamando: «No basta trinar contra el contratista. Es menester prestar apoyo decidido a la ordenación de pagos.»

Se aprueba la Memoria

Después de intervenir en la discusión otros señores diputados, es aprobada la Memoria.

Traslado de enfermos

Se autoriza el traslado de enfermos al Hospicio, propuesto por el facultativo señor Durán.

Una carretera

La Asamblea queda enterada de la Real orden, por la cual el Estado acepta la cesión de 997 metros de la carretera provincial de Iznaloz al empalme de la de Vilches a Almería.

La casa de Castil

Pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de D. Nicolás López Tejéiro, para que en la histórica Casa de Castil se instale el Museo provincial.

Artes y Oficios

A la misma Comisión de Hacienda pasa la cuenta de obras de la Escuela de Artes y Oficios.

Reglamentos

Se nombraron las siguientes comisiones para que redacten los nuevos reglamentos de los respectivos establecimientos.

participa menos de la vida social. Más lejana de la vida y de sus luchas, delinque menos. La cacería italiana señala a la prostitución como forma anormal de conducta, equivalente a la delictuosa del hombre.

El conferenciante, valiéndose de una bella colección de fotografías y retratos, ilustra tres procesos criminales modernos, en los que ha intervenido el alma femenina.

El primer proceso se refiere a la condesa Tarnowska, juzgada en Venecia. «Fastuosa y frívola, arte de amar y de fingir». Son las primeras palabras que se leen en su proceso. En sus redes cayeron presas la intrépida juventud del conde Tolstoi, el espíritu aventurero de Bogewsky, capitán de la Guardia del Czar, la hipersensibilidad del barón Stabi, que en vano había desafiado la muerte en la guerra ruso-japonesa, la laboriosidad constante y tranquila del abogado Prilukoff, la impetuosidad devota de Naumow, la ingenua caballeresca fe del conde Karamowsky. Con ellos jugó a las mismas comedias, inutilizó presente y porvenir de todos, otros se hicieron por ella delincuentes, otros entregaron su vida.

Ella no sufría mientras tanto, parecía un alma múltiple entre las demás; raramente se dió en una delincuente tanta dinámica interior. Sugestionó a Naumow la idea del crimen, la muerte de su marido, y hasta consiguió hacerle escribir una carta asumiendo toda la responsabilidad.

Naumow no tenía un alma criminal, decía el médico Bianchi; la idea del homicidio fue importada a su cerebro, y el alcohol precipitó los acontecimientos, fomentando la «capitulación de los altos poderes mentales».

El célebre Morelli consideró a la Tarnowska como una irresponsable, como histérica y no como criminal. En opinión del conferenciante, el abogado Feder representaba mejor las doctrinas médicas cuando declaraba: «... y todas estas enfermedades no le han impedido girar por todos los lados de Europa. Y cuando uno de los peritos anotaba que aquella movilidad constituía una de las características del histerismo, pensaba también que el perito tenía razón, pero también venían a la mente aquellas pobres mujeres pidiadas y desgraciadas, que desahucadas pasan de Saint-Moritz a Egipto, de las aguas de Carlsbad a la cura Kneipp. Tales mujeres pertenecen al grupo de los neuróticas que en peregrinación para lograr la curación de sus sufrimientos, van en busca de las curas alojadas en la cuarta página de los diarios, pero éstos no eran los sitios frecuentados por la Tarnowska. No es en los restaurantes de San Petersburgo donde se va en busca de la salud. El mundo de la Tarnowska era el mundo internacional: mundo de cosmopolitas que pasan el tiempo en ocio, en los halls de los hoteles, en los kursaltes, en los vegones-restaurantes, donde al lado de la gran dama se presenta la aventurera, donde el año seor se sienta con el estafador o el noble arruinado, a quien una vieja señora restaura el dorado del blasón. Y en este medio donde los jóvenes agotan su dinero y sus nervios, vivía la Tarnowska».

La Tarnowska fue condenada a dos años de cárcel. Y esto no basta para fabricar un sistema moral.

Habla después del proceso Steinbeil, juzgado en París y considerado como el más misterioso drama del último cincuenta años, y también el mayor «proceso del siglo». Margarita Steinbeil fue acusada de haber matado a su propia madre y a su marido el pintor Steinbeil, para contraer después nuevo matrimonio.

Acusación horrenda, pero la Steinbeil se basa en esto mismo para su defensa y se defiende como un abogado. El patíbulo o la libertad, la libertad o la muerte, y los jurados del Sena, los pacíficos burgueses que abominan de las grandes responsabilidades, y sienten la incomodidad de los raciocinios, escogieron la libertad.

Estudia después el proceso de Margarita Beier, sajona. De familia rica, educada, seductora, habiendo transcurrido su vida en ambiente favorable, se entrega a su amante, y mata después, un día antes de su boda, al ingeniero Pressler, alma noble, hombre de ciencia, laborioso y digno. El amante por torpeza, la denuncia. Ella declara: «Soy dura como la más dura piedra».

Informan los psiquiatras alemanes. Esta mujer es mentalmente sana. Su fórmula psíquica quedará indescifrable. Contrastan sus hábitos y modales gentiles, y su carácter de niña con sus facultades que le permiten premeditar tan largo tiempo, con tan fría crueldad, obras tremendas, sin que el espectáculo mismo y el recuerdo de la víctima inocente le produjese una perturbación o un rayo de compasión.

Son almas que van de derecha a izquierda, de arriba abajo, según el diccionario el impulso del exterior y se equilibrarían el que en un abismo sin fondo quisiera encontrar lógica unitaria.

Precipitación en las determinaciones, coeficientes insuficientes, asociaciones imperfectas de pensamiento. A veces en las almas se atrofian enteramente algunas funciones y todo el resto de conciencia psíquica permanece; unas cordas se han roro y otras siguen sonando. A veces un exceso de sensibilidad lleva al heroísmo en la guerra; en otros casos puede conducir al crimen.

Última creación de pulseras para pedida

PATENTE 62.227



EN ORO 18 KILATES Y PLATINO
CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCÍA

Joyería Fajardo
ZACATIN, 8-GRANADA 0 CATALOGO GRATIS

Los jurados alemanes condenaron a la niña infernal. Y ella entregó su vida a la sociedad para que otros sigan su camino. De este modo, dice Bertolini pudo satisfacer con su vida esta eorrelativa necesidad de la pena para los seres aún inciertos, pudo restablecer la ecuación civil y social.

El doctor Lecha Marzo terminó diciendo: «Siempre la Antropología criminal enseña, que más que la falta e delito actual interesa a los Tribunales el conocimiento de la personalidad del delincuente, su grado de temibilidad. Los médicos-peritos no debieran alegar ciertas anomalías mentales, que no constituyen la locura, para procurar la libertad de delincuentes peligrosos.»

Desde un punto de vista profético, el conocimiento del peigro, la educación y los sentimientos religiosos, deben separar a los normales de estas almas incompletas.

Un literato español, Pedro de Répide, ha escrito: «Mujer, cuando te acerques al jardín del Amor, déjate en sus flores, cógela si quieres; pero luego no te quejes si viene el guarda.» Se puede agregar también: Hombre, si te aventuras en una conquista comprometida, no te olvides que la mujer que hoy amas, puede ser mañana tu peor enemigo».

El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado por el culto y numeroso auditorio.

El señor Lecha-Marzo explicará el lunes 13, a las tres y media, en la Facultad de Medicina, su última conferencia sobre «Causas y remedios del crimen».

Presidirá la sesión el Excmo. Sr. Rector D. Federico Gutiérrez, que hará el resumen del curso libre explicado en la Facultad de Medicina.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rigie el siguiente:

Comunicación del abogado del Estado manifestando que por acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia se concede un plazo de diez días a los efectos de la Real orden de 10 de Junio de 1914 en el expediente sobre reclamación contra la liquidación por el impuesto de derechos reales, girada por la oficina liquidadora de esta capital núm. 2.181 de 1915. La Real orden citada determina que en las reclamaciones contra esta clase de actos administrativos, una vez reunidos los datos y antes de que se consideren necesarios, y antes del informe del Negociado, deberán ponerse los expedientes de manifiesto a los interesados para que en el término de diez días hagan las alegaciones y presenten las pruebas que a su derecho convenga.

Don Enrique Vázquez Camarasa, magistrado de la Catedral de Madrid, ruega se transmita a la Corporación la expresión de sus más sinceras gracias por el honor que se le ha dispensado al designarle para predicar el Sermón de la Toma.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y obras.—Propone la aprobación de los siguientes proyectos que presenta el arquitecto señor Casas. La prolongación de la Avenida de los Andaluces, hasta el camino de Alfacar, con latitud de 30 metros.

A iniección de la carretera de Bailén a Málaga, entre la ermita de San Isidro y el puente de las Campanas, con anchura de 21 metros.

Alineación del tramo de carretera de Gútejar, desde la ermita de San Isidro hasta el encuentro con la Avenida de Andaluces, ancho de catorce metros.

Del tramo del camino municipal de Granada a Alfacar, desde la ermita del Cristo de la Yedra hasta el puente sobre el Beiro, con anchura de 15 metros.

Alineación del Alfillo de las Eras y apertura del tramo comprendido entre la calle de San Juan de Letrán y la Avenida proyectada por la memoria del arquitecto, con 20 metros de latitud.

Urbanización del barrio de San Lázaro, en cuyo perímetro se proyecta el emplazamiento de dos calles paralelas a la Avenida de Alfonso XIII, con ancho de 10 metros, y terminando en la prolongación de la Avenida de los Andaluces, y tres calles normales a la Avenida de Alfonso XIII, con ancho de 15 metros (ensanche de las actuales calles del Vidrio, Minas y San Juan de Letrán), parten de dicha Avenida y terminan en el Artillo de las Eras.

Propónese también la aprobación de las nuevas rasantes correspondientes a las alineaciones expresadas, así como que, en cumplimiento de las Ordenanzas, se publiquen todos estos proyectos, a los efectos legales.

¿Quiéren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero.

Especialidad de la casa
— LAS AMERICAS —
Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

En San José
Gran regalo de Navidad
Se regalan seis millones de pesetas
muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 23 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticket de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidadas.

VISITAR «SAN JOSE»
Reyes Católicos, núm. 25.

El Porvenir

Toda persona cuidadora de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA, 10
Esquina a la calle de Almirreiros

El 606 del cerdo

Vauna química contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo.

FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMENEZ
Droguería ALHAMBRA.

También acuerda proponer se autorice al marqués de las Torres de Oráu para que sustituya una puerta por otra mayor en la casa núm. 6 del Campillo Bajo, por su fachada de la calle de San Jacinto, con la dirección del arquitecto señor Prieto Moreno.

Se autorice a D. Carlos Valdivia, propietario de la casa núm. 8 de la calle del Duende, para hacer en la misma obras de reforma y mejora, conforme a los planos del arquitecto señor Casas.

También propone la aprobación del escripto del concejal sñico señor Afán de Ribera, que pide se faculte a la Alcaldía para solicitar del Gobierno de S. M. la formación de un proyecto de adecuación de la traviesa de Granada a Motril, tramo comprendido entre la Puerta Real y el puente sobre el Genil, solicitando la concesión del 50 por 100 del importe total del presupuesto de ejecución de las obras y ofreciendo, desde luego, el Municipio contribuir con el otro 50 por 100, según las disposiciones legales vigentes y en particular la Real orden de 28 de Abril del año anterior.

Propone la misma Comisión la aprobación y ejecución de la obra de reparación de los laterales del paseo de la estación de los Andaluces, empleando en la obra 700 metros cúbicos de grava machacada, cuyo costo, incluso la ejecución del trabajo, asciende a 500 pesetas.

Informa en sentido favorable la Comisión de Fomento la solicitud de doña Carmen García Pérez, que ha terminado la carrera superior del Magisterio en la Normal de esta ciudad, y por carecer de medios, tanto ella como sus ancianos padres, piden que la Excmo. Corporación le adquiera el título. La instancia está documentada con los correspondientes certificados.

Extracto de las sesiones del mes de Octubre.

Presupuesto ordinario para 1917. Transferencias de créditos.

El rector de los PP. Escolapios de esta capital solicita algún donativo con el fin de poder ayudar a los gastos que ocasiona la función religiosa a San José de Calasanz, que ha de celebrarse el 28 del corriente.

De Quintas
Debe presentarse en el negociado de Quintas Antonio Moisés Casillo Ures.

Ayer trabajaron en las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta 105 peones. llamamientos

La Alcaldía llama para asuntos de in-

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

Se ha dado orden al sobrestante para hacer reparaciones en la casa llamada de Pareja, donde está el material del regimiento de Córdoba.

En la Facultad de Medicina. Dos inauguraciones. La serie de reformas llevadas a cabo por el decano doctor Amor y Rico en los locales de la Facultad y en las clínicas, se han aumentado con la instalación de una clínica de enfermedades de la infancia, y con el nuevo local del consultorio para enfermedades de los ojos.

La antigua Sala de San Cayetano, cedida por la Diputación gracias a las gestiones del doctor Amor y Rico ha sido transformada en magnífica Clínica de Páidopatía; ha sido pintada de nuevo; se han instalado 12 camas nuevas, con toda el menaje de colchones, mantas, sábanas y sábanas, en cantidad suficiente para que estén siempre limpias. Cada cama tiene al lado su mesita de marmol y hay otra grande para las medicinas, y un buen lavabo para el profesor.

En el fondo de la Sala, en una habitación contigua y bien ventilada, se ha instalado la pila con agua corriente para el lavado de los niños y un inodoro. En la misma Sala hay un gran armario para almacenar de ropas y que no se mezclen y confundan con las de otros enfermos y Salas.

A la inauguración de esta nueva clínica asistieron con el señor Decano, el rector doctor don Federico Gutiérrez, el catedrático de enfermedades de la infancia doctor García Duarte, las Hermanas de la Caridad y el capellán del hospital de San Juan de Dios, que bendijo el local. Todos salieron complacidos y felicitaron al doctor Amor y Rico por la obra realizada.

El Consultorio para enfermedades de los ojos, a cargo del doctor García Duarte, catedrático de la especialidad en esta Facultad, ocupaba un local inadecuado por la falta de luz y de capacidad para los centenares de enfermos que a él concurren, pues es el más numeroso de todos. En uno de los viajes a Granada del excelentísimo subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, visitó la Facultad y al ver las malas condiciones del Consultorio de Oftalmología, prometió enviar fondos para realizar las obras necesarias, como así lo hizo, y con la actividad y pericia del decano, que ha dirigido las obras, se ha conseguido instalar un magnífico Consultorio.

Consta de una gran Sala de espera con entrada al patio de la Facultad, para los enfermos y otra para los profesores; de una Sala de curaciones con todos los aparatos, cisternas, lavabos, calentadores, instalación electro-médica, etc., nuevas; y de una cámara oscura con tres instalaciones para oftalmoscopia. Gracias al exquisito celo del decano doctor Amor y Rico y al cariño que por todo lo de la Universidad siente don Natalio Rivas, cuenta ya nuestra Facultad de Medicina con un servicio oftalmológico excelente y en armonía con la inmensa labor que presta el personal a él adscrito, pues como demostrativo, sólo en el pasado Octubre han sido operados en la clínica de Santa Lucía 29 hombres, y en la de San Antonio 17 mujeres que hacen un total de 46 operaciones y en el Consultorio han sido asistidos 298 enfermos de la vista.

A la inauguración asistió también con el Decano, el rector don Federico Gutiérrez, que fué el creador del Consultorio hace más de diez y seis años, y el personal del servicio oftalmológico, doctor García Duarte, catedrático de la especialidad; doctor Hernández Ortiz, profesor auxiliar; los doctores Mora Guarnido y Escibano Serrano, profesores agregados; el alumno interno, don Rafael García Duarte Salcedo, y los honorarios señoras Gaona Constante, Píris Diego y Salmeron Ibáñez; y los señores Requena y López Font.

Nuestro más cariñoso aplauso al doctor Amor y Rico y al subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas por las obras realizadas, y al doctor García Duarte y demás profesores que con él comparten los servicios oftalmológicos, por la gran labor que prestan.

Las maniobras militares

Con motivo de las Escuelas prácticas que se han realizado, el general gobernador ha publicado la siguiente orden de la plaza:

Han terminado las Escuelas prácticas de los regimientos de Infantería y Caballería de esta guarnición, dispuestas por Real orden de 27 de Julio último (Diario Oficial número 106); y como remate, ha tenido lugar en los campos del Llano de la Perdiz, la maniobra de conjunto dispuesta por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, y organizadas según orden de la plaza de 8 del corriente.

Esta operación ha sido a no dudar, la más importante de cuantas se han verificado en estos días, pues que con su ejecución, han tenido que aplicarse cuantas enseñanzas dedujeron los Cuerpos de las prácticas anteriores.

Refríandome, pues, a ella, cumplo un deber, que es muy grato, hallarme en el caso de dedicar un cumplido elogio a cuantos han intervenido en la maniobra de ayer, desde el soldado y clase de tropa que, inteligentes, incansables, entusiastas, como siempre, han demostrado además disciplina completa, e instrucción muy sólida e intensa; trata el distinguido general que organiza su co-

luma y desarrolla la operación de un modo tan magistral, que en todas sus fases nos da la exacta visión de la más cabal realidad, tales fueron la verosimilitud y acierto de sus disposiciones.

A todos, pues, mi felicitación, por extensos, al par que los expreso con toda efusión mi reconocimiento y mi sincero. —De orden de S. E., el teniente coronel jefe de Estado Mayor.

Caravana húngara

El jefe de la caravana húngara, que durante su estancia en la Rábida fué bárbaramente agredida, como recordarán nuestros lectores, y que en unión de sus compañeros se encuentra en Granada, visitó ayer al Gobernador civil, en primer lugar, para protestar del salvaje hecho que costó la vida a varios de su raza, y después para manifestar al señor Vitoria, que los húngaros heridos no quieren ingresar en el hospital de San Juan de Dios.

El Gobernador trató de convencer al jefe de la caravana, de la conveniencia de que sus compañeros ingresen en dicho benéfico establecimiento, para su total curación.

La caravana húngara, que está compuesta de más de cincuenta personas y varios carros y camiones, se ha instalado en el paseo de San Sebastián, resultando el campamento muy pintoresco.

Entre las mujeres hay varias jóvenes de gran belleza. Las nómaditas se muestran muy abatidas por el trágico suceso que les ocurrió en la Rábida, y se muestran muy desconfiadas cuando conversan con cualquier persona ajena a la caravana.

Esta, según nos informó un sujeto de ella, volverá a Granada para cuando se verifique el jurado que ha de fallar la causa instruida en Albuñol, con motivo del hecho.

También nos confirmó nuestro interlocutor la noticia que ya dimos, de que las jóvenes húngaras muertas en la Rábida, eran de una exuberante belleza.

Instrucción pública

Resumen de la «Gaceta». El tribunal de oposiciones en turno restringido para proveer entre maestros cuatro vacantes de sueldo de 1.070 pesetas, correspondientes a la provincia de Granada, anunciadas en la Gaceta de Madrid del 4 de Septiembre último, convoca a los señores opositores para que el día 25 del próximo mes de Noviembre se sirvan concurrir, a las nueve de la mañana, a la sala de señores catedráticos de esta Universidad Literaria, con objeto de dar comienzo a los ejercicios.

Los maestros aspirantes a quienes falta algún requisito en su expediente podrán completar éste hasta la hora señalada, para dar principio a las referidas oposiciones.

Granada, 30 de Octubre de 1915.—El presidente del Tribunal, Gabriel Panco. Las prácticas de las alumnas libres de Normales.

Contestando a una consulta elevada al ministerio por D.ª Dolores Marín Medina, maestra de la escuela de Patronato de San Pedro y Santa María de Cardoso, por la que se solicita autorización para pedir certificados de asistencia a las alumnas libres de Escuelas Normales que verifiquen en su escuela las prácticas de enseñanza prevenidas en el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, la Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto que se acceda a ello y que esta autorización se haga extensiva a todas las Escuelas de Patronato, siempre que estén clasificadas como de beneficencia particular por el ministerio, sean únicas en la localidad y hagan las veces de públicas.

Inspección médico-escolar. Durante el mes de Octubre, en el local de la Inspección Médico-escolar, Bailén, 28, se ha prestado servicio para autorizar el ingreso de niños en las escuelas nacionales de Madrid. Han sido admitidos, por estar en buen estado de sanidad, 693, entre niños, niñas y párvulos.

Se ha obligado a vacunarse a 65, y a tomar un baño de limpieza 59, rechazándose hasta que estén completamente curados de las afecciones que padecen en la vista 14; en la piel 13, y en oídos 2, lo que hace un total de 844 niños reconocidos por los médicos escolares doctores Tolosa (D. R.), Tobar, Concepción Alexandre, González Huéscar, Mejía, Pin, Argüelles, Ortega (D. J.), Antolin, Quira, Prieto, Rodríguez Camuñas y Oyarzabal auxiliados en sus tareas por la maestra señora Llano del Pin y las sanitarias señoras Vergara, Nigro, Torromé, Orcástegui, Capabianca, Masip y Artuado.

Los inspectores de primera enseñanza. El marqués de Retortillo, en representación del Cuerpo de inspectores de Primera Enseñanza y de la Asociación Nacional del mismo, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública para hacerle presente el acuerdo unánime del Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, relativo a la equiparación de sueldos de inspectores y profesores de Escuela Normal, y pedir al propio tiempo su venia para laborar en favor de esta justa aspiración del profesorado.

El señor Burell aprobó y encontró justificado el deseo de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en favor del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, reconociendo que la Inspección necesita ser mejor retribuida para que esté en condiciones de realizar dignamente la obra importantísima que el Estado le encomienda.

Universidades. De conformidad con la propuesta formulada por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, se nombra a D. Manuel de Góngora y a D. Luis Morales y García, auxiliares internos de la mencionada Universidad.

—Se anuncia para su provisión, en concurso de traslado entre catedráticos numéricos y auxiliares, la cátedra de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. —Se le concede la excedencia al ca-

tedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Escuelas de Veterinaria. A las oposiciones a la cátedra de Física con Microscopia y Química con Toxicología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, han sido admitidos los aspirantes siguientes: E. Patrio Chamón Moya, D. Tiburcio Escolar Cantalejo y D. Manuel Oiviar Pérez, y para las oposiciones, en turno de auxiliares, a la plaza de catedrático de Patología quirúrgica, operaciones, anatomía topográfica y obstetricia, vacante en la misma Escuela, ha sido admitido el único aspirante, D. Moisés Calvo Redondo.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores

Table with 3 columns: Participaciones, Suscriptores, Monto. Totals: 3.141, 3.142, 3.343, 13.204, 32.025, 1.586, 3.147, 3.448, 47.339, 3.150.

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Ecos de la vida

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Manolita Traves Codes, para el joven abogado y querido amigo nuestro, D. José Sánchez de Molina.

La boda se efectuará el día 8 del próximo mes de Diciembre.

—Han venido de Málaga el ex concejal del Ayuntamiento de Granada don Fernando Valenzuela.

Se han hospedado en el hotel Paris: D. Pedro Moreno, D. Francisco Nález, D. Jesús Caballero, D. Salvador Maresca y familia, Mr. Henri Diógenes y D. Mario Sala.

Enseñanza objetiva

El catedrático de Terapéutica de esta Universidad D. Salvador Velázquez de Castro Pérez, ha comunicado oficialmente a sus alumnos que se propone durante el presente curso organizar, como prácticas de Terapéutica, la visita a los establecimientos balnearios, algunos de primer orden, que radican en la provincia de Granada, con el fin de estudiar sus instalaciones hidroterápicas y sus factores climatológicos.

Ha designado una Comisión, constituida por los cuatro alumnos con matrícula de honor, señores Martín Lagos, Ortega Avalos, Valasco Morales y Jimena Fernández, la alumna señorita Píris Diego y los dos primeros alumnos oficiales, señores Sierra Fossati y Banqueri Salazar, para acordar fechas y horas de las expediciones (de unos 40 alumnos), solicitar rebajas de las compañías de ferrocarriles y empresas de automóviles, visitar o escribir a los señores dueños de balnearios, solicitando sus permisos, y organizar otros pequeños detalles.

El curso de Terapéutica desea visitar los siguientes establecimientos: Balneario de Alhama Nuevo, ídem de Alhama Viejo, ídem de Alicún de Ortega, ídem de G. aena, ídem de Lanjarón, ídem de La Malahá, ídem de Sierra Elvira e ídem de Xújar. Los alumnos de Terapéutica y la Comisión que los representa desearían, si quedase tiempo durante el curso actual, extender sus viajes de estudios a alguno que otro balneario de las otras tres provincias del distrito universitario de Granada.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, D. Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Carlos Berdugo Bote, capitán de Lusitania.

Pasaportes a la Guardia civil. Hoy publicará el Diario Oficial una Real orden circular, disponiendo que la expedición de pasaportes por las autoridades militares a las fuerzas de la Guardia civil, se limite a los casos en que se trate de cumplimentar órdenes de dichas autoridades.

Academias militares. Ha sido desestimada una instancia en que los alumnos de Caballería D. Nemesio Fernández Cuesta y D. Jesús Velasco Sanja, solicitaban se les concediera validez definitiva en dicha Academia de las asignaturas que aprobaron siendo alumnos de Infantería.

Residencia. Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel, el teniente general D. Antero Rubia y Homent.

Ayudante de órdenes. Se nombra ayudante de órdenes del teniente general D. Antero Rubia, al teniente coronel de Infantería D. Rafael Rodríguez de Rivera.

Permuta de cruces. Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden al segundo teniente de Infantería (E. R.) don Manuel Hita Muñoz.

Condecoraciones. Se autoriza al profesor segundo de Equitación militar D. Salustiano Fernández Díaz, para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

Clases de tropa

Se desestima la instancia en que el suboficial de Artillería D. Antonio Bonet Trueque, solicitaba abono de tiempo para el reenganche.

Se concede el empleo de brigada a los sargentos de Infantería José Besada García y Victoriano Soto Valenzuela.

Incidente desagradable

Entre las gentes de toga se comentaba anoche un incidente altamente desagradable ocurrido ayer tarde entre dos conocidos letrados y del cual resultó levemente herido, por la agresión inopinada de su compañero, D. A. J. L.

El decano del Ilustre Colegio don Agustín R. Aguilera, velando por el prestigio de la Corporación ha estado, con arreglo a los Estatutos por los que se rigen los Colegios de Abogados, a la junta de Gobierno que se reunirá hoy a las dos de la tarde.

Casos y cosas

Caída. Ha sido conducido al hospital de San Juan de Dios Manuel Ortega Salazar, que al dar una caída en Lojase produjo la fractura de la pierna derecha.

Caballería robada. Al vecino de Otura, Manuel López Delgado se le ha extraviado una caballería menor sin que haya logrado dar con su paradero.

Estafador. Ramón Fernández Pérez ha denunciado en la Jefatura de policía a un individuo llamado Mariano Muñoz, domiciliado en la Placeta de Santa Inés número 7, el cual le ha estafado 15 pesetas, valiéndose de un engaño; pues en ocasión de encontrarse el denunciante fuera de su domicilio, el Mariano se presentó diciendo a un fto suyo que le entregara la mencionada suma, que para ello lo enviaba. Francisco Fernández, fto de Ramón, creyendo fuera cierto entregó la referida cantidad.

Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados: Antonio Serrano, de 25 años, de herida incisa en el pulgar izquierdo, José Fernández, de diez y ocho, de herida contusa en la cabeza; Ana López, de cuarenta y cinco, de herida contusa en la cabeza, y Serafín Valiente, de cuarenta y nueve, de herida contusa en la cabeza.

Información oficial

Pagos de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Enrique Martínez, D. José María Beltrán, D. Cipriano García, D. Antonio Lozano, D. Claudio Burgos, D. José Espinosa, D. Antonio Guirao, D. Manuel Guindos, D. José Ruiz y Depositario pagador.

Guardia civil. La de La Calahorra ha detenido a Eduardo Calixto Expósito, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Gubia Grande ha denunciado a Antonio Aragón Bonifacio, por cazar sin licencia.

Expuestos al público. En las secretarías de los Ayuntamientos de Peligros, Molvizar, Alfacar y Pulianas ha quedado expuesta para oír reclamaciones la matrícula industrial.

—En la de Alfacar el padrón de ecúmulas personales.

—En las de Bérchules, Alfacar, Ogíjares y Alquife, el repartimiento de contribución.

—Y en la de Huélagos, el repartimiento de consumos.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

Milagro!

Aunque calvo me quedé, como nada eterno hay, tomé el Calicido Bray y el pelo recuperé.

Calicido Bray. De venta en Farmacias y Perfumerías.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionante de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Marianela

La más alta cumbre de nuestra novela contemporánea, el glorioso Galdós, alumbró anoche, con los destellos de su genio, los espíritus de cuantos asistimos al estreno de la adaptación escénica de «Marianela». Nuestras almas estuvieron de fiesta y gozaron las delicias del arte magno que el viejo maestro puso en toda su inmensa, su imponderable labor. Pasarán los años y la obra galdosiana subsistirá porque está llena, nutrida de vida; porque la hizo la misma vida; porque es obra de vida humana. Esta es la razón de la inmortalidad de la obra de Galdós: saber poner vida en el Arte.

Cuando anoche admiráramos aquellas escenas rebosantes de pasión, de humanidad, nuestras almas se sentían llenas de amargura y con Nela pedíamos y temíamos el milagro de la luz en sagradas pupilas de Pablo, porque sabíamos bien que aquel milagro obraría contrapuestamente en los protagonistas del drama, cambiando de lugar las tinieblas; amanecería en un horizonte, pero otro quedaría por siempre sumido en la oscuridad. Y francamente, entre unos ojos ciegos y un alma ciega, nos parece más desdichada la última, y por lo tanto, tenemos para ella la más suprema compasión.

«Marianela» fué anoche un éxito grande, colosal, en Cervantes. Las ovaciones se sucedían unas a otras y al final de todos los altos tuvo que levantarse el telón muchas veces.

Como ven mis lectores, no les infiero el agravio de descubrirles «Marianela». ¡Sería un colmo! Los autores de la adaptación escénica de «Marianela» son los hermanos Quintero: a tout signeur tout honneur.

Con una delicadeza de espíritu propia de los insignes «evillanos», siempre discretos y oportunos, han querido rendir al gran maestro un tributo de admiración y un cordial homenaje, llevando a la escena una de las más simpáticas figuras creadas por aquél. Esto ha sido un acierto, porque «Marianela» es una de las novelas de Galdós más leídas y más extendidas. (Que yo recuerde ahora, ha sido traducida al alemán, al inglés, al francés y al italiano.) Y la labor de los Quintero, es como tenía que ser, esmeradísima. Se conoce que en ella pusieron, a más de su talento, su cariño. Por eso el público confundió en sus aplausos a unos y otros.

También los hubo, y merecidísimos, para los intérpretes, que conscientes de la importancia de la obra y del valor de homenaje que representaba, pusieron en el desempeño de los personajes cuanto estuvo, que no fué poco, en sus facultades. Desde las primeras figuras hasta las más modestas, todos estuvieron mejorables. Así resultó un conjunto realmente perfecto.

La señora Comendadora supo vivir primero las alegrías y luego la desesperación de Nela, así como la señorita Pastor la angelical dulzura de Florentina. El señor Montenegro, encarnó la personalidad del doctor Gólfín, con la justeza y la sobriedad que le infundiera Galdós, estando acertadísimo en todo momento. Los demás, bien, muy bien. Merece párrafo aparte y me complazco en dedicárselo la señora Montosa, que del papel, insignificante, al parecer, de Celpín, hizo una verdadera creación a fuerza de talento. En las tres escenas en que intervinó obtuvo tres ovaciones, no puede conseguirse más.

La presentación magnífica; también fué, no solo del agrado del público, sino que mereció entusiastas elogios. Una noche, en fin, completa.

Después se estrenó una quisquosa de Torres del Alamo y Asenjo, titulada «A la puerta del café», que pasó sin pena ni gloria.

En Isabel la Católica, confirmó la buena impresión que causó la noche del debut la Compañía Gómez Ferrer.

En las dos obras «El destino manda» y «Fantasmas», consiguieron grandes aplausos los actores que las interpretaron, y muy principalmente los hermanos Gómez Ferrer, que, sin duda alguna, son dos artistas de verdadero mérito.—Telonillo.

En Cervantes

Con objeto de que todo el público granadino pueda presenciar la obra que tan grandioso éxito de fama ha obtenido en la presente temporada «El Verdugo de Sevilla», la empresa ha acordado darla hoy en función popular, con una grandiosa rebaja de precios.

Además, se pondrá en escena el bonito entremés «A la puerta del café».

Los precios para esta función son: butaca, 1 peseta; entrada principal, 0,35 y paraiso, 0,21.

El timbre e impuestos, a cargo del público.

Mañana domingo, dos grandes funciones de tarde y noche.

Cine Colón

Próxima a terminar las proyecciones de la extraordinaria película de fama universal «Los vampiros», cuyo octavo episodio «El hombre de los venenos» se proyectará hoy, la empresa de este cine ha contratado la gran película cómica-policíaca, en diez episodios, de reciente estreno en España con enorme éxito, y que tiene por título «Aventuras de Lady Raffles», originalísima en sus procedimientos y argumento.

Salón Rayo

No puede ser más atrayente el programa de esta noche, pues lo componen estrenos muy interesantes.

Un drama en el teatro, emocionante película en tres partes de extraordinario éxito.

El espiritista, originalísima sátira en dos partes, que ha de llamar poderosamente la atención.

Una ciudad pintoresca, artística película natural.

El capitán Cok-Tail en la Edad de Piedra, (dibujos animados), que es una película graciosísima.

Como se ve, el programa es muy sugestivo.

EL MALDITO DINERO

Las tristezas de la Tortajada

A propósito del asunto Tortajada, de que ayer nos ocupamos, leemos en La Acción, de Madrid:

Más allá de la frontera. Hace ya mucho tiempo que el nombre de la Tortajada dejó de circular por España.

Otras artistas, otras novedades parecían haber echado por tierra el arte personalísimo de la hermosa gitana de Granada.

Pero no era eso. La célebre danzarina se hallaba en el Extranjero, porque allí su trabajo era recompensado largamente, con unos contratos fantásticos de montones de miles de francos.

En Londres, en Berlín, en París, en Bruselas, tenía muchísimos admiradores, y en los teatros de estas capitales se pasaba los meses, mientras las arcas de la gitana se iban llenando de oro...

La vida sobre todo. Estaba entonces la Tortajada trabajando en un teatro de Berlín.

Estalló la actual configuración europea; sonaron los primeros cañonazos; desfilaron las primeras camillas de heridos y los primeros convoyes de muertos, y la célebre artista, atemorizada, llegó una noche a la empresa del teatro

alemán diciendo que rescindió el contrato y que marchaba a toda prisa a España.

Indúfles fueron todas las súpticas de la empresa, que veía derrumbarse un negocio creado a base de tan renombrada artista.

La Tortajada arregló todo su interminable equipaje, y una mañana salió de Berlín triste y acongojada, algo por el miedo y otro algo de pena por abandonar la tierra de sus éxitos artísticos y económicos. Pero ¡la vida sobre todo!

«El Palacio del Arabe»

La Tortajada llegó a España de incógnito, como aquel que dice. Que de haberlo sabido algún reportero, ya hubiéramos preñado las columnas de su periódico con un relato más o menos sabroso, pero siempre interesante.

La gitana, en cuanto llegó a España se fué directamente a Granada, su tierra, a buscar un tranquilo refugio y una apacible calma en un palacio fantástico que posee en las márgenes del Darro, y que la Tortajada ha bautizado con el sentimental nombre de «Palacio del Arabe».

Allí ha estado desde los primeros días de la guerra hasta hoy.

Y todos los días, a la hora del crepúsculo, esa hora de evocaciones y añoranzas, la Tortajada habrá sentido la nostalgia de sus noches de gloria y habrá pensado seguramente que todo pasa y se marchita.

El oro de la gitana

Como en todo, el dinero de la Tortajada se ha fantaseado de lo lindo. Muchos la han elevado a la categoría de millonaria. Cierta es que posee un crecido capital en joyas, muebles magníficos, telas de gran mérito y fincas como la del «Palacio del Arabe».

Su fortuna, hecha en su mayoría en sus correrías por el Extranjero, la tenía depositada en un Banco de Berlín, a nombre de ella y de su marido, Ramón Tortajada. Del apellido de su esposo ha nacido el nombre de guerra, que tan popular se ha hecho en Europa.

Todo el dinero estaba a nombre de los dos y podía ser retirado de los bancos por uno o por otro en cualquier momento.

La gitana está triste

La bella mujer, admirada por todas y adorada por casi todos, en su refugio en el «Palacio del Arabe» sufrió el primer ultraje de su vida y derramó tal vez sus primeras lágrimas. ¡Triste ironía que le jugaba la vida!

Y un día, en las primeras horas de la mañana, una humilde servidora huyó con el esposo infiel, mientras la espléndida gitana lloraba en su lecho su dolor y su desgracia, aquel ultraje hecho por una mujer inferior en todo a ella.

Desde este aciago día todo han sido lágrimas y suspiros en el «Palacio del Arabe».

El maldito dinero

La Tortajada, pidiéndose explicaciones al proceder de su marido, sospechó que éste tal vez hiciera uso del capital, y como su sospecha cada vez tenía más consistencia, pidió datos al Banco de Berlín para enterarse de si el dinero continuaba allí depositado.

La respuesta fué la razón a su sospecha. Todos los fondos existentes en el banco berlinés, que ascendían a 240.000 marcos, habían sido trasladados por orden de Ramón Tortajada a un establecimiento de crédito de Barcelona.

Y dispuesta a castigar a su esposo, la Tortajada abandonó el «Palacio del Arabe» y se trasladó a Madrid, donde se encuentra en estos momentos.

Camino de la Justicia

La Tortajada ha confiado el asunto a la Policía, y ésta se ocupa actualmente en averiguar si los 240.000 marcos han sido sacados del establecimiento bancario de Barcelona donde los puso el esposo de la Tortajada. Además, las diligencias policíacas están encaminadas a averiguar el paradero de Ramón Tortajada, que es casi seguro esté en Barcelona.

El célebre bailarín ha confiado el asunto al notable jurista don señor Piniés, que piensa proceder judicialmente.

En el juzgado de guardia ha quedado hecha una denuncia por esta contra Ramón Tortajada, y de dicho sumario se ha encargado el juzgado de instrucción de Buenavista.

La dama enlutada

Y mientras se descubre todo, la gitana pasea sus tristezas vestida de negro por esas calles.

Fin prosaico de todo su arte, belleza, gloria.

NECROLOGÍA

En la Iglesia parroquial del inmediato pueblo de Pulianas celebróse ayer a las diez de su mañana, un solemne funeral en sufragio del

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 10 Senado

Abierta la sesión, se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el proyecto de subsistencias, pasando al Congreso.

Comienza la discusión del proyecto de modificación de arbitrios por servicios de Aduanas.

Lo combaten el señor Sedó, contestándole el señor Muñoz Chaves.

El general Ochando se muestra partidario de que los beneficios alcancen al personal administrativo y subalterno de Carabineros.

Lo contesta el señor Gullón (don Eduardo).

También el señor Alba se muestra conforme con retirar el artículo adicional.

Ofrece que se reservarán a los Carabineros todos los emolumentos a que tiene derecho.

El Gobierno quiere demostrar que tiene mayor interés en aumentar los emolumentos y beneficios del personal de Aduanas, para que tengan la interior satisfacción necesaria.

El señor Allende Salazar elogia el espíritu elevado del ministro de Hacienda.

Termina la totalidad y se discute articulado.

Se suspende este debate.

El proyecto de reformas militares se discute, y redactado nuevamente es aprobada la base primera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, se formulan ruegos y preguntas que carecen de interés.

Jura don Luis Bello, y se entra en el orden del día.

Se proclama diputado por Granada, a don Joaquín Salateña.

El presupuesto extraordinario

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

El señor Casset expone la necesidad de atender de una vez a la conservación de carreteras y construcción de nuevas vías de comunicación.

Para votar la consiguencia del Monumento de las Cortes de Cádiz, piden votación nominal los regionalistas y demócratas, y se aprueba por 134 votos contra 57.

También nominalmente se aprueba, por 133 votos contra 40, la consiguencia para la Ex-cosición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Se suspende este debate.

El proyecto de subsistencias

Se discute el dictamen mixto del proyecto de subsistencias.

El combate el señor La Cerva extensamente.

El señor Alba se extraña que discuta un asunto prejuzgado y discutido.

Considera, que puede ser molesto para el Seno, porque el señor La Cerva viene a declarar la incapacidad de la Alta Cámara, para tener iniciativas en materia de leyes.

El Senado tiene derecho a hacer las modificaciones que estime convenientes. Allí aceptamos una enmienda; en el Congreso, 22, y todos coincidimos en la necesidad de resolver la crisis de las subsistencias.

Es inexplicable que vuelva a hacerse obstrucción a este proyecto.

El señor La Cerva lamenta las ironías del señor Alba.

Contésteme categóricamente si la vigencia de la autorización del Gobierno para adquirir material ferroviario, es ilimitada.

El señor Alba: Lo discuto con su señoría, pero no sé que me examine. La vigencia durará el tiempo que sean vigentes los presupuestos.

Respecto a la alusión de la sangre levantada, se recuerda la tizona castellana.

Prometió el señor Salvatella.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 10 El presupuesto

El lunes empezará la discusión del presupuesto de Fomento.

Los regionalistas plantearán un debate para que digan los Jefes de las minorías concretamente, el orden que debe seguir la discusión del presupuesto.

Dos políticos encontrados

En los pasillos del Congreso han sido comentadísimo los tonos personales de los señores Alba y La Cerva.

Este manifiesta que no desistiría de la campaña iniciada, aunque le cueste grandes sacrificios, porque siendo abogado, le enseña importantes clientes.

Notas políticas

Madrid 10 Romanones

El presidente del Consejo de ministros marchó a la finca del Rincón, donde se ha organizado una cacería regia.

Regresará a Madrid esta tarde para asistir a las sesiones de Cortes.

Dimisionario El Director general de Comercio dimisionario, marqués de la Cortina, ha entregado todos los asuntos de la Dirección en el despacho del Subdirector.

Burell El ministro de Instrucción pública señor Burell se encuentra mejorado de la dolencia que padece.

Regreso de Romanones A las cuatro y cuarto regresó el conde de Romanones de la cacería y se dirigió al Congreso.

La Junta de transportes Los representantes de varias regiones asistieron a la reunión de la Junta de transportes, donde se hizo la distribución de material, que cumpliéndose, se consideró resuelta la falta de vagones para transportar la remolacha.

La dimisión de Cortina El señor Cortina se propone intervenir en el Congreso para aclarar el asunto del trigo.

Insistió en que ha abandonado la Dirección general de Comercio porque sin auxilio del Estado es imposible mantener a 36 pesetas el precio del trigo.

Ahora necesitamos cien mil toneladas, que costarían seis millones. No queriendo gastarse esto ahora, dentro de un cuatrimeste se tendrán que pagar doce millones.

Los comisarios de Fomento Se ha clausurado la asamblea de los Comisarios regios de Fomento presidiendo el señor Gasset.

Se leyeron las conclusiones. El señor Gasset prometió estudiarlas de acuerdo con los mismos comisarios para dictar las disposiciones encaminadas a la mejora de la riqueza nacional, objeto de las conclusiones.

Los secretarios de Ayuntamiento En la Academia de Jurisprudencia se inauguró la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, con doscientos asambleístas y numerosas adhesiones.

El único objeto de la Asamblea es exponer observaciones al reglamento provisional publicado por decreto en Agosto último.

Pronunciaron discursos los secretarios de Madrid y Valencia, y se dictaron palabras de gratitud a Moret, Dato y a cuantos trabajaron por dignificar la clase.

El señor Ruiz Jiménez declaró abierta la Asamblea, que durará cinco días.

Ley sancionada A las ocho de la noche estuvo en Palacio la Mesa del Senado, para sancionar la ley de subsistencias.

La guerra europea

Madrid 10 Francia y Bélgica

El parte francés El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

«Hubo cañoneo intermitente y escaramuzas en diversos puntos del frente.

Ayer hubo gran actividad aérea. Libramos setenta y siete combates derribando en nuestras líneas a un biplano alemán aprisionando a dos aviadores.

Otro aparato fué derribado seguramente.

Otros siete han descendido en las líneas alemanas del Somme.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han lanzado setecientas bombas sobre las comunicaciones y acantonamientos, a la retaguardia del frente, principalmente sobre las estaciones de Lens y Vonzieres.

Docientos setenta bombas han caído sobre los altos hornos, cerca de Thonville, en el aeródromo de Diez, estación de Courcelles y hangares de Frasorath.

Operaciones germánicas

El parte alemán El comunicado oficial de Berlín dice:

Teatro occidental.—En muchos sitios del frente hay actividad por parte de ambos combatientes.

En los dos lados de Sailli, realizaron una salida los franceses y los rechazamos después de un cuerpo a cuerpo.

Debido a la claridad de la noche, nuestros aeroplanos tuvieron numerosos combates aéreos y derribamos diez y siete aparatos enemigos, la mayoría en la orilla del Somme.

Repetimos los ataques aéreos en las estaciones ferroviarias de tropas y depósito de municiones, especialmente en el trecho comprendido entre Peronne y Amiens.

En Regie Scrobera tomamos por asalto una extensión de unos cuarenta kilómetros y de anchura otros varios en las trincheras de la línea rusa.

Tuvimos pocas bajas, y el enemigo las sufrió sangrientísimas. Nos aprisionamos de 490 oficiales, 3.300

soldados, 27 ametralladoras y 12 lanzaminas.

En los montes Gyergyny recuperamos terreno, que perdimos en los combates desde el día 4.

En Predeal progresamos nuevamente.

Rechazamos los contraataques rumanos a ambos lados de la carretera y desfiladero, y nos aprisionamos de 128 soldados y 4 ametralladoras.

En ambas orillas del Alt obtuvimos éxito.

En los Balkanes.—En Giurgir, los monitores apresaron dos barcasas rumanas, cargadas de petróleo.

En Dobruja hay tranquilidad.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés El comunicado oficial de Londres dice:

Durante el día, el enemigo bombardeó considerablemente nuestro frente al Sur del Ancre.

Nosotros bombardeamos el sector y trincheras de Regina.

El enemigo pretende, que el día cinco rechazó a nuestras tropas con enormes pérdidas, sangrientas, un combate de gran importancia, emprendido por fuerzas poderosas.

Esta noticia es falsa. Los hechos ocurrieron como los relató el comunicado inglés.

Los ataques fueron locales, realizados por algunos batallones, con objeto de tomar algunas trincheras avanzadas en tres puntos, para poder mejorar nuestra primera línea y la mayoría fueron tomadas.

Nuestras bajas fueron pocas.

Austria y Rusia

El parte austriaco El comunicado oficial de Viena, dice:

En el frente rumano fracasaron varias ataques enemigos.

Cerca de Sirtt continuamos los progresos, aprisionando 250 soldados y 2 cañones.

Cerca de Belbor, los rusos lograron avanzar y fueron rechazados por los alemanes.

Frente ruso.—En ambos lados del ferrocarril de Taropol hay gran actividad de artillería.

Frente italiano.—En el Sudeste no ha cambiado la situación.

En los Balkanes

Madrid 10 Éxito formidable de los rumanos.—

Protesta contra los incendiarios que huyen.

Un despacho de Bucarest dice, que el avance rumano tiene importante carácter.

Los comunicados alemanes anuncian el repliegue de sus vanguardias que constituyen fuertes contingentes, y reconocen la importancia del avance.

La ofensiva que iniciaron los rumanos en la última semana, les ha permitido recuperar rápidamente el terreno, tomando la iniciativa que tenía Mackensen.

En tres días han avanzado treinta kilómetros, recuperando Orsova.

Los enemigos han incendiado esta ciudad.

La ofensiva la segunda la flutilla, que cañonea desde el Danubio el flanco derecho enemigo.

Parece que esta ofensiva se ha organizado con numerosos elementos de combate.

El pueblo rumano protesta enérgicamente contra el incendio del enemigo en las localidades que abandonan en su retirada de Dobruja.

Durante el mes de Octubre los rumanos han aprisionado 51 oficiales, 5.671 soldados, 28 ametralladoras, 6.987 fusiles, abundantísimos proyectiles de artillería, cartuchería y material, incluso 2.000 tiendas de campaña.

Noticias de Barcelona

Madrid 10 El conflicto escolar

Empieza a intranquilizar a las autoridades el conflicto escolar, por los rigores peligrosos que toma.

Hoy continuaron los disturbios en la Universidad. A primera hora penetraron en algunas clases, pero después formaron grupos, gritando y alborotando con estruendo.

La policía de infantería y caballería inició algunas cargas, sin conseguir disolverlos, porque los escolares apedreaban a las fuerzas, y se guardaban en la Universidad.

Mucho genio presenciaba esta contienda.

Después capturaron un piano de manubrio y se pusieron a bailar.

Intentó la policía suspender el baile y la recibieron a pedradas.

Estalló un petardo, produciendo confusión.

Los guardias dieron una violenta carga, sablazando incluso a algunos curiosos.

Está herido grave, José Izquierdo, dependiente de comercio, de un sablazo en la cara, tremendo, que le produjo intensa conexión cerebral.

Otro transeunte tiene un sablazo en la espalda; y otros varios en la espalda y en la cabeza con lesiones.

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 5 y 5.—GRANADA

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 10. Includes sections for Interior, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones, and Cambios.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carretera. El abogado del Estado con don Isidro Zarazaga Rodríguez y otros, sobre rescisión de escritura. Secretaria del señor Jiménez de la Serna. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Rafael Ruiz Aguayo, sobre disparo. Abogado, señor Casas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde. Juzgado de Ugijar.—Apelación de auto de procesamiento en causa contra Pedro Moreno Sánchez y otro, sobre simulación de contrato. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Francisco Ruiz Luzón, sobre amonestación. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Juzgado de Orjiva.—Contra Mariano Braojos Apolo, sobre disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Sentencias Por la Sala de lo Civil se ha dictado sentencia en autos del juzgado de Almería, seguidos entre Manuel Pérez Segura con la Compañía del Sur, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Por la sentencia se confina con las costas de esta segunda instancia la apelada y se absuelve a la Compañía del Sur de la demanda contra ella interpuesta. —Ha sido absuelto Miguel López Ruiz, en causa del juzgado del Salvador sobre lesiones. Entrada de pleitos Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes pleitos: Juzgado de Guadix.—Don José Blázquez López con don José Jiménez González, sobre interdicción de recobrar. Juzgado de Almería.—Don Juan Fernández Murcia con la sociedad «The Bacares Gron Orce Mines Limited», sobre reclamación de cantidad. Título Se ha recibido en la secretaría de Gobierno el título de médico forense interino del juzgado del Sagrario, expedido a favor de don Francisco Camacho Alexandre. Por desistido En autos del juzgado de Almería, seguidos entre D. Indalecio Carreño Hernández y D. José Saldaña Torres, sobre pago de cantidad, se tiene por desistido del recurso de apelación al D. José Saldaña, con imposición de las costas de que lo dedujo. Fiscales municipales Para actuar en el cuatrienio próximo, han sido nombrados los siguientes fiscales municipales: Provincia de Almería Partido judicial de Purchena.—Albanchez: D. José Molina López, propietario y D. Modesto Molina Molina, suplente. Alcorat: D. Manuel Fernández García, propietario y D. Juan Lozano Ramón, suplente. Armuña de Almanzora: D. Pedro Villa Doña, propietario y don Antonio Doménech Arenas, suplente. Bacares: D. José Martínez Pastor, propietario y D. José Antonio Aguirre Sola, suplente. Bayarcel: D. Eduardo Sánchez Rubio, propietario y D. Eduardo Martínez Alonso, suplente. Chercos: don Lisardo Díaz Sáez, propietario y don Francisco Rubio Sáez, suplente. Cobdar: D. Leovigildo Molina Requena, propietario y D. Eduardo Martínez Casillero, suplente. Fines: D. Antonio Sorrolla Pelayo, propietario y D. Diego Molina Ramos, suplente. Larroya: don Luis Doménech Sánchez, propietario y don Celestino Sánchez Sánchez, suplente. Nijar: D. Manuel Martínez Sánchez, propietario y D. Francisco Daza Torres, suplente. Lúcar: D. Antonio Reyes López, propietario y D. José García Romero, suplente. De Almería.—Almería: D. Rosendo Rumi Abad, propietario y D. Miguel Granadas Gil, suplente. Benahadú: don Francisco Rueda Montoya, propietario y D. Manuel Berenguel Beltrán, suplente. Érix: D. Antonio Rodríguez López, propietario y D. José Tortosa Arcas, suplente. Félix: D. Antonio Pérez García, propietario y D. Florentino García García, suplente. Gador: D. Rafael Amet Molina, propietario y D. Antonio López Salvador, suplente. Huerca: D. Francisco Segura Orogona, propietario y don José Salvador Jordán, suplente. De Cádiz.—Alcázar: D. Juan Godoy Joya, propietario y D. Mariano Fernández Aparicio, suplente. Alhama de Almería: D. Francisco López Carrión, propietario y D. Salvador Rodríguez García, suplente. Aljaraque: D. Basilio Martínez Cortés, propietario y D. Melchor Cortés Cortés, suplente. Almócitar: don Joaquín Miranda Sánchez, propietario y D. Domingo Cerpas Miranda, suplente. Bayarcel: D. José Díaz Fernández, propietario y D. Felipe Moreno Guardia, suplente. Benitaguá: don Antonio López Azzah, propietario y don Juan Amet García, suplente. Beres: D. Lorenzo Maero Sánchez, propietario y D. Teodoro Valverde Navarro, suplente. Cádiz: don Donato Fournés del Rey, propietario y D. Estanislao Abad Ruiz, suplente. Fondón: don Daniel Godoy Ruiz, propietario y don Rafael Martín Ibáñez, suplente. De Berja.—Adra: D. Mateo Castillo García, propietario y D. José de Palma Rojas, suplente. Benimar: D. Juan Sánchez Rincón, propietario y D. Francis-

Varias noticias

Madrid 10 Renuncia de un curato

Se ha aprobado la renuncia del curato de Játar (Granada), que ha presentado el presbítero don Julio Rodríguez Mezquita.

El presidente de Cuba Noticias de Cuba dicen que ha triunfado Zayas, como presidente de la República.

Extranjero

Madrid 10 Moros y franceses

Dicen de Tánger que un grupo moril recibió la misión de instalar un puesto en la región de Marrakech.

Le sorprendieron numerosos contingentes situados a la cabeza del desfiladero del río Elahid.

Los marroquíes se retiraron rápidamente bajo el fuego de las ametralladoras y de los cañones franceses.

Las pérdidas de los rebeldes son cien muertos y doscientos heridos y los franceses dos muertos y dos oficiales heridos.

La campaña presidencial de los Estados Unidos

Telegramas de Nueva-York, llegados a París, anuncian, que los financieros favorecieron a última hora la candidatura de Wilson y apostaron por éste cien mil dólares al tipo de 10 contra 6.

Los políticos profesionales, especialmente los republicanos, se muestran muy sorprendidos de la marcha que ha seguido el desarrollo de esta elección presidencial.

La sorpresa la tuvieron a última hora.

La feria de Fez

Está clausurada oficialmente la feria de Fez que ha tenido gran éxito.

Última hora

La platería en nuestras aguas

Un submarino alemán hundió cerca de Carrucha (Almería) al vapor noruego Fripel, cargado de hierro viejo, que se dirigía a Génova.

Treinta y seis hombres que lo tripulaban se salvaron y llegaron a la playa.

Vieron hundirse a otro, cuya nacionalidad ignoran.

La guerra alemana

Dicen de Amberes que veinte y dos mil jóvenes belgas han sido deportados a Alemania.

Realización y liquidación

Almacén de muebles de EDUARDO MARTÍN

Escudo del Carmen número 3, (Entrando por la calle de San Matías). Por cesación de industria, se realizan las existencias de muebles, maderas y herramental de sus talleres.

LOPEZ Y GRIFFO Almacén de música e instrumentos, Gramófonos, Discos y accesorios de todas clases. Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la THE BEOLIAN COMPANY de París. Marcos STEINWAY, WEBER, STECK, STROND y BEOLIAN. Estos celebrados PIANOLAS-PIANOS pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, Zacatín, número 8.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Martín. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

Jubilée de las 48 horas.—En el Sagrario, se marcan, a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubilée perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Cora. Ca y en la Misericordia de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.

En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en hora boca, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.

En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

En el Sagrario, a las diez.

Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, Magdalena y Sagrario.

Mes de Animas.—En todas las parroquias, a la oración.

En el Corazón de Jesús, a las seis y media.

En San Antonio, a las siete de la noche. Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos, a las siete de la noche.

Misa de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Ejercicios espirituales

Las juntas directivas de la cofradía de las Santas Rita de Casita y Clara de Monte Falce y Talleres de caridad, invitan a todas las asociadas y a cuantos señores deseen concurrir, a los ejercicios espirituales que darán principio el día 12 de Noviembre, en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos), bajo la dirección de los RR. PP. León Ochoa, director de los Talleres, y Francisco Oruña.

Orden de los ejercicios.—El día 12, a las seis y media de la tarde, rosario y plática preparatoria. Los demás días, (incluido el de la terminación de los ejercicios (19 de Noviembre), el rosario, meditaciones y pláticas, serán a las tres de la tarde.

Por la mañana, a las nueve y media, la misa, siguiendo después la oración y plática. La comunión general será el día 19, a las ocho y media.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía Comendador-Montenegro Función para hoy.

A las nueve, estreno del estreno, A la puerta del café, y la comedia en tres actos, El verdugo de Sevilla.

Precios.—Butaca, 1,00 pesetas; entrada principal, 0,35; paradas, 0,20.

El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía Gómez Ferrer Función para hoy.

A las nueve.—1.º Sinfonía. 2.º El juguete cómico en un acto, Un tito y un lio. 3.º La comedia en tres actos Jimny Sansou.

Precios.—Butaca, 1,50 pesetas; entrada principal, 0,40; paradas, 0,25.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintinueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, función a las tres de la tarde.

Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica. — Enfermedades Internas. — De once a tres. Los Arenales, 5

Mujeres y niñas bonitas

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Gran Vía de Colón, núm. 14.--GRANADA.

SUCURSALES:

Madrid - Barcelona - Alicante - Almería - Bilbao - Cádiz - Cartagena - Gijón - Granada - Málaga - Palma de Mallorca - Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid y Zaragoza.



Trajes de cheviot, patent, etcétera. De pesetas 27 a 80.



Trajes de cheviot, corte elegante para sportman. De pesetas 45 a 55



Trajes de lana, en negro, azul y color, para señora. De pesetas 90 a 100



Trajes de patent, viena, o jerga para niños, de 10 a 16 años. De pesetas 25 a 45



Trajes de jerga, azul, para niños de 4 a 9 años. De pesetas 9 a 22



Abriego de punto, en color, para señora. De pesetas 75 a 120



Cabanes de patent o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110



Cabanes de tejido, pluma o retina. De pesetas 35 a 110

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

PREGIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Vestidos de lanilla para niñas de 4 a 9 años. De pesetas 18 a 34



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pesetas 45 a 55

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PRECLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES, REAS, COLICOS

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO :: :: :: DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SI AUTOR

RODRIGUEZ IS. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Antigua fábrica de Cola del Albayzín

de Manuel Moral :: Ventas al por mayor y menor calle de Bravo, 1. (frente a San José).-Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.-Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.-GRANADA

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

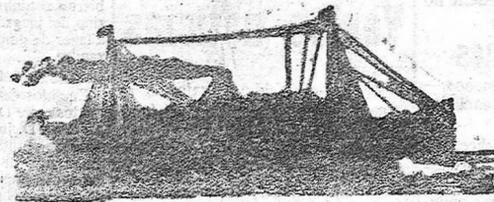
son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán estos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO, SEIS PESETAS

Depositarlos en Madrid: Señoras Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.- José Baena, Reyes Católicos, 15.- Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.- Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacañín, 40.- El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SARNA

Sin baño, curación rápida Antisarrico Marl. El más seguro e inofensivo. 2,50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina PRÓXIMA SALIDA

(Salvo modificación o cancelación) Para Santos y Buenos Aires El vapor a doble hélice

== GARIBALDI ==

Saldrá sobre el 24 de Noviembre de 1916. Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis, Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acídase a Juan Carrara e Hijos-Agents CALLE REAL.-GIBRALTAR

Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Alarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Alarfe, Guadix y Baza

FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13. :: Fábrica de Ester Sulfúrico en Alarfe. ::

Convience El Leon

a todas las familias que deseen desusinteresar, visitar los acreditados almacenes de tejidos: antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee de toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades, en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimas modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reperta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quisieran en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. - Las ventas al contado.

Mesones, 98. EL LEON (Ahora Peta Zorrilla, 98.)

NOTA.-Se hace constar que esta casa, al como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según proclaman algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del Estómago e intestinos a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Píase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.- Depositario en Granada,

RICARDO MARTIN FLORES --- PRINCIPE, 61



VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TIRIA Y FRANCOIS De la Línea Tintoré

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre

OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes y a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámaras, 16; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.-Almería

Nuestro periódico gratuito

Conservé usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ OFICIOS, 16, Y TINTO 3 Y 5 (ZACATIN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ OFICIOS, 16, Y TINTO 3 Y 5 (ZACATIN)

Señoría se ofrece para instituir o para acompañar señora, tiene amplios conocimientos, sabe bordar y mecanografía. Buenos informes.-Santiaño, 10, segundo.

Sastrería

de Francisco Gujjarro, Calderería Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia

Se necesitan oficiales para el taller.

No vende

un break de la casa "Binder", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinería.

También se vende una Pianola Metrotrosto "Themodista, poco usada.-Razón, en las oficinas de la calle Mirasol, 28. (Antes Toril.

La Madrileña

Gran Fábrica de baules

de Antonio Mesa Bueno

PRECIOS BARATISIMOS

Alhóndiga, 16. Frente a la posada de la Nave.-Granada

Para comprar muebles nuevos y baratos, hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puentezuelas, 2, duplicado, frente a Nieva.

Visitar esta casa y os convenceréis de lo económico que vendé.

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Peruquería Xipiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Imprenta

por muchos años dedicada a trabajos religiosos, se vende en precio módico.-Valentín Barrecheguren, 2, de diez a doce.

El 92 José Calvín Vitechez. En este establecimiento se vende el renombrado caza de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Lnis Palacios.-Plaza Nueva, 7.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar a ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICION

En Granada, un mes, 0,50 pesetas Provincias, tres meses, 2,25 ídem

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

LA PURÍSIMA

Almireceros, 19.-Tienda. Fábrica de velas estéricas. Estérica superior blanca, 1,25. Idem ídem de color, 1,50.

Se garantiza para los pedidos, que estas velas no se tuercen ni en los meses de más calor.

JOSE PINEDA

Se hacen toda clase de renovos.

AGUADENTES

anisos finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute -Especialidad Anís Lagartijillo y Vicente Pastor.-Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez. Ventas por mayor y al detall. Confección de encargos, desde 1 peseta.

Mesones 61, esquina a la placeta del Santo Cristo.

LA VIZCAYA

FERRETERIA Miguel Rubio Orellana

Plaza de Bibarrambila. Arco de las Cucharas.-Granada

Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina, Hules y Guataperchas. Completo surtido en piezas de recambio para más de quinientos coches Singer y Durán Canal

Estereria Madrileña

Gran surtido en esteras alfombradas y lisas. Gran surtido en alfombras, cojines, alfombras de flores de todos los tamaños, los encontrará el cliente en esta casa. Se cocen alfombras y esteras a precios reducidos. Es la casa que más barato vende.

Calle Saizman a, 14.-GRAN DA.

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro.-San Antón, 4. Granada.-El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). Precios económicos.-San Antón.